

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

REMEROTECA MUNICIPAL

QUINTA EDICION.
DE LA NOCHE.

solo para la venta de Madrid.
Un número, DOS CUARTOS.
Una mano, CUATRO REALES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones,

CUATRO REALES LINEA,

con rebaja á los anunciantes que
contraten con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7151.

MADRID, DOMINGO 1.º DE JULIO DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION MAYOR. 120.

HOTEL DE PARIS.

Real sitio de San Ildefonso. Calle de
Jardines, número 1.

Habitaciones espaciosas y elegantes.
Cocina excelente. Precios arreglados.
Habitaciones con cocina independiente
para familias que quieran vivir por su
cuenta.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 1.º DE JULIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes
disposiciones:

Gobernacion.—Ley relativa á la creacion
en cada una de las provincias del reino,
de comisiones permanentes de Pósitos,
encargadas de investigar si dichos
establecimientos benéficos se encuentran
en posesion del caudal que les corresponde.

Fomento.—Real decreto disponiendo
que los empleos de inspectores jefes,
inspectores especiales y comisarios de
ferro-carriles, se provean en jefes y
oficiales de ejército y las plazas de vigilantes
en licenciados del mismo que hayan
servido en artilleria, ingenieros y
guardia civil.

—Otro declarando cesante á D. Joaquín
García y García, inspector jefe de
primera clase de ferro-carriles, y
nombrando para dicha plaza al coronel
D. Agustín Camiñas.

—Otro jubilando á D. Juan Manuel de
Aranzazu, inspector general de primera
clase del cuerpo de ingenieros de minas.

Hacienda.—Real orden suprimiendo
la aduana de segunda clase de la villa de
Lloret y Mar (Gerona), dejándola habilitada
para el embarque y desembarque por
cabotaje con autorizacion de la
adua de Blanes.

Ha celebrado una conferencia con el
señor ministro de la Guerra el general
Patiño, destinado recientemente á Canarias.

Segun el *Siglo Médico*, las enfermedades
des que han predominado en la última
semana han sido los estados congestivos
del cerebro, pulmon é higado, los reumatismos
articulares y musculares, las fiebres
intermitentes y catarrales, los estados
disentéricos y las neuralgias intestinales.
Háanse presentado tambien algunos cólicos,
á consecuencia de lo

vanzado y caluroso de la estacion y de
buso de frutas que no han llegado á
completa madurez. Las enfermedades
crónicas no han sufrido variacion sensible,
ni ocasionado por fortuna muchas
victimas. La cifra de la mortalidad se
mantiene á la misma altura que en el
anterior estado.

Dice un periódico:
El cabecilla castellano Francisco
Hierro, único de los que ya quedaban
de este célebre apellido, y que se creia
habia muerto en la campaña del Norte,
ha llegado ayer á Madrid procedente de
la Carraca, donde estaba prisionero.

Dice el *Constitucional* que el pensamiento
de hacer una modificacion en el
gabinete, parece que toma cuerpo y que
se realizará tan luego como se aprueben
los presupuestos.

No es cierto.
Ha circulado en el Senado, y causado
gran disgusto entre los miembros de la
alta Cámara, la noticia de que algunos
diputados centralistas pensaban negar
el derecho incontestable que tiene el
Senado para introducir en los presupuestos,
cuantas alteraciones tenga por conveniente,
en uso de sus prerogativas constitucionales.

Anoche se recibieron telegramas de
casi todas las provincias de España dando
cuenta de haber sido generales las
tempestades de estos días. En Extremadura
y Andalucía están interrumpidas
muchas líneas telegráficas; en Valencia
ha llovido despues de 20 meses de sequia
y ha sido el agua benéfica. En Aragón
y Cataluña han experimentado crecidas
el Segre, el Cinca y el Jalon. De la
Rioja se sabe tambien que el Ebro ha
tenido una subida aunque tampoco ha
causado daños.

El *Eco de la Zapateria*, ha dirigido
una espresiva felicitacion al conocido
publicista D. Hermenegildo Giner, por el
curioso y bien escrito artículo que sobre
El calzado, ha escrito y publicado
hace unos días.

Probablemente el jueves terminará el
Congreso la discusion de presupuestos,
pues solo será objeto de controversia la
cuestion de carbonos.

Terminada que sea dicha discusion,
empezará la del proyecto de ley de ca-

sacion civil, aprobado ya por el Senado,
y la de algunos otros de esta índole,
quedando para los últimos días lo referente
á la informacion parlamentaria
sobre las operaciones del Tesoro.

Es posible que algun diputado haga en
la sesion de mañana alguna pregunta
al ministro de Hacienda para que esponga
su pensamiento sobre la amortizacion.

Anoche se dijo por algunos diputados
que antes de que termino el periodo
legislativo actual se presentaria una
proposicion relacionada con la existencia de
los gremios y el deseo de muchos diputados
de reformar los aranceles

Segun partes que recibimos anoche, se
ha inundado la via férrea en el kilómetro
151 de la linea de Alcazar.

En la linea de Córdoba, las aguas han
estado á punto de llevarse un terraplen,
y no han podido pasar los trenes.

En la estacion de Socuéllamos y en el
kilómetro 192 se ha inundado la via,
habiendo más de un metro de agua sobre
los raíles.

Al tenerse noticia de estos sucesos, ha
salido de Alcazar una máquina que ha
ido recogiendo gente hasta el kilómetro
151, donde peligraba la via.

Se ha dado paso á los trenes-correos
hasta La Calzada, pasando con mucha
precaucion.

El ascensor de via, Sr. Rico, ha salido
en una máquina hasta los kilómetros
números 192 y 193 para ver si se puede
dar paso á los trenes-correos.

La via está interceptada tambien en el
kilómetro 125 en una estension de 350
metros.

Media via ha quedado en el aire en
una longitud de 200 metros.

Se ha reunido gente para reparar los
desperfectos y dar paso á los trenes.

Esta madrugada recibimos los siguientes
DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Bucharest, 30 (t.).

Los rusos están tendiendo puentes para
verificar el paso del rio por Tourna-
guerelle.

El ala derecha, formada por casi todo
el ejército rumano, va á pasar el Danubio
por las inmediaciones de Kalafat.

Parece que los turcos están decididos
á librar la gran batalla en las cercanías
de Yistova, hacia donde acuden consi-

derables fuerzas otomanas, que tendrán
que luchar con las considerables fuerzas
rusas que han tomado posiciones á la
orilla derecha del Danubio.

Estas fuerzas disponen ya de un gran
material de artilleria.

Paris, 30.

Ha llamado la atencion el repentino
viaje del príncipe de Bismark á Berlin,
con objeto de conferenciar con el emperador
Guillermo.

Se cree que este viaje está relacionado
con la cuestion de Oriente, particularmente
con la actitud que se verá obligado á tomar
el gobierno austriaco ante la posibilidad de
que Servia se vea arrastrada á la lucha.

El gobierno ruso, deseoso de quitar un
conflicto por parte de Austria, ha manifestado
que aconsejaba á Servia á permanecer á la
defensiva, pero no se tiene confianza en la
sinceridad de este consejo.

Paris, 30.

El *Diario de los Debates* de hoy se hace
eco del rumor que es inminente una
insurreccion en Polonia contra los rusos.

San Petersburgo, 30.

Se prepara otro paso del Danubio por
Turmaguerelle.

Tambien los rumanos se preparan á
pasarlos por Kalafat.

Viena, 30.

Se asegura que los turcos se concentran
en las inmediaciones de Sistova. Es
inminente una gran batalla.

Paris, 30.

En los círculos polacos se desmienten
los rumores de una insurreccion en Polonia,
de que se hace eco el *Journal de Debats*
esta mañana.

Berlin, 30.

El príncipe de Bismark ha abandonado
hoy á Kissingen, dirigiéndose á esta
capital.—*Fabra*.

Paris, 30.

En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, á 70-35
El 5 por 100 id., á 106-75.
Exterior español, á 10 3/8.
Interior, á 00.
Consolidados ingleses, 94 7/16.
En el bolsín se han hecho:
Exterior español, á 10 3/8.
Amortizable, á 23.
Interior español, á 9 13/16.
Amortizable á 00.

Probablemente el lunes recibirá S. M.
á la comision del Senado encargada de

someter á la sancion real los últimos
proyectos de ley aprobados por la alta
Cámara.

Anoche se hicieron operaciones en el
bolsín sobre consolidado á 10-57 1/2 di-
nero.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 1.º DE JULIO.

Hoy publica la *Gaceta* varios reales
decretos del ministerio de Gracia y Justicia
con cediendo indulto de penas leves á
diferentes personas.

Mañana, de once á dos y media de la
tarde, empieza el pago de la mensualidad
de mayo (á las clases pasivas) que cobran
por la Tesoreria Central, en esta forma:

Día 2.—Jubilados de todos los ministerios.

Día 3.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 4.—Cesantes de todos los ministerios.

Día 5.—Montepio civil; toda la nómina.

Día 6.—Montepio militar y pensiones remuneratorias.

Días 7, 9, 10 y 11.—Todas las nóminas sin distincion.

Retenciones y altas, del 9 al 11.

—El mismo día de diez y media á tres y media, se abre el pago de la propia mensualidad á las clases pasivas que cobra por la caja de la administracion económica, en la forma siguiente:

Lunes 2.—Capitanes y subalternos retirados, convenidos de Vergara, Montepio civil de la F á la L, y tercera clase de Montepio militar.

Martes 3.—Retirados de marina y tropa, escastrados y Montepio civil de la M á la Q.

Miércoles 4.—Jubilados de todos los ministerios, clase de Marina y primer de Montepio militar.

Jueves 5.—Jefes retirados, Montepio civil de la R á la Z, y pensiones remuneratorias.

Viernes 6.—Cesantes de todos los ministerios, menos los de Hacienda, y segunda clase del Montepio militar.

Sábado 7.—Cesantes, jubilados y pensionistas de la real Casa.

Lunes 9.—Cesantes de Hacienda, Montepio civil de la A á la E, y Montepio de jueces.

razonamiento del juez de paz es lógico y levanta una punta del velo que envuelve el drama de Fremicourt. Escuchándole con la mayor atencion, hacia mis reflexiones y de ellas concluyo que Juan Renaud es inocente, que Santiago Mellier fué el que cometió el crimen valiéndose quizá del arma de Juan Renaud. En este no hay premeditacion para el crimen, porque antes y despues se muestra con su escopeta sin recelo alguno; segun el fiscal la dejó escondida para tomarla en el momento oportuno, pero á mi juicio como pasaba por delante de la granja para ir al molino, la dejó allí para tomarla al volver. Si hubiera sido culpable no se hubiera acercado á su víctima para auxiliarla, como lo prueban las huellas de sus pies, habiendo arrastrado el cuerpo para colocarlo en posicion más cómoda; por el contrario el espanto lo hubiera alejado de allí corriendo á Saint-Irren en busca de los papeles. Lo que hay de seguro es que Juan Renaud volvia del molino hacia su casa, cuando se acababa de cometer el crimen, se acercó á auxiliar al herido y recibió de la víctima, aun en vida, instrucciones que se apresuró á ejecutar, dirigiéndose en el acto al hotel de *Dos Perros*, hecho lo cual vuelve á la granja á la madrugada, toma su escopeta, y la prueba de que ignoraba su propio peligro es que la dejó descargada. La declaracion de los gendarmes, dice:

«Cuando cogimos la escopeta, y al examinarla, vimos que estaba descargada, Juan Renaud manifestó grande asombro.» De todo esto resulta que Juan Renaud, esposo y padre, se ha dejado sentenciar por no vender á su protector.

«Cierto,—replicó el conde de Bussieres,—Juan Renaud es el único que podía explicar el misterio que se advierte en ese asunto.

«Si ha sido el sentimiento de la gratitud el que le ha hecho obrar, es una exajeracion en él; pero hay ejemplos parecidos...»

«Sin embargo,—repuso el conde,—no hay una razon para creer que la hija de Mellier fuese amante del joven asesinado.

«Y no obstante, su desaparicion tiene que explicarse de algun modo: una falta descubierta por su padre, la podría explicar. La presencia del joven en Saint-Irren, sus salidas nocturnas, son otro dato, y más aun que el joven procedia de Reims y la hija de Mellier habia pasado en Reims una temporada.

«Ahí! De Reims?—esclamó el conde impresionado.—¿Y qué edad podría tener?—Unos veinte años.

«La turbacion del conde se hizo mayor.

«Y su nombre?—preguntó con voz insegura.

«En el proceso no le dan más que el de pila, Edmundo.

El conde de Bussieres lanzó un grito, y pálido, desencajado, pareció acometido de súbito terror.

Mr. Dumoulin le miró sorprendido sin atreverse á interrogarle, mientras el conde permaneció largo rato con el rostro escondido entre ambas manos.

«No me preguntes,—esclamó despues de una pausa,—no podría decirte nada; sin sospecharlo acabas de tocar el secreto más doloroso de mi vida, el cual ignoras. Un día te lo diré todo, hoy no puedo, pero más que nunca deseo obtener el perdón de Juan Renaud sin denunciar al verdadero asesino. ¿Qué consejo me das?—Mañana te traeré el escrito que me has pedido, que será una peticion de indulto fundada en los actos benéficos del presidiario de Cayena. Han pasado cerca de veinte años desde el día del crimen y puede ya considerarse castigo suficiente; por lo demás, proclamar hoy la inocencia de Juan Renaud sería inutilizar el noble sacrificio de ese hombre y acaso rehusaría una gracia que redundaba en perjuicio de la persona por quien se ha sacrificado.

«Pienso lo mismo.

«Si Juan Renaud obtiene el indulto, se hace siempre justicia al inocente, sin perjudicar al culpable.

Al día siguiente el conde de Bussieres entregaba al ministro la esposicion de indulto y los certificados de los jefes del presidio: esta esposicion, redactada por un hábil jurisconsulto, dejaba adivinar la duda sobre la culpabilidad del presidiario, aunque haciendo el elogio de todos los magistrados que instruyeron el proceso.

Un día el director de la colonia penitenciaria hizo llamar al presidiario Juan Renaud á su despacho.

«El correo de Francia,—esclamó,—me trae nuevas de mucho interés para vos; la primera vuestro indulto, firmado por el emperador.

«¿Mi perdón?—murmuró Juan Renaud, que no acertaba á dar crédito á sus oídos.

«Sí, vuestro perdón; un personaje infamante, que no quiere decir su nombre, ha intercedido por vos cerca de S. E., que os ha juzgado digno del favor que os otorga. Vuestro comportamiento ha sido la principal razon de esta gracia.

Juan Renaud sintió tal emocion, que prorumpió en sollozos.

«Sois libre,—continuó el director,—si deseais fijaros en la colonia ó en las cercanías, podeis contar con mi proteccion.

«Os doy las gracias con toda mi alma, señor director,—repuso Juan,—pero no puedo

ro en vano; paseó mis tristezas de un polo á otro polo, y vuelvo descontento de todo, más desgraciado que fui... Esta vez ya estoy decidido. Sufrir aquí ó sufrir en otra parte, todo es lo mismo, no viajo más. Quiero morir contemplando el cielo de mi patria.

«Tienes noticias de la condesa?—Sí.

«Buenas?—No se queja nunca.

«Vive siempre en su castillo de Nivernais?—Sí, allí vive querida y respetada. Desde el día que nos separó el fatal suceso que tú conoces, no ha salido de aquel castillo donde nació, ha renunciado por completo al mundo y vive aislada hace cuarenta años. ¡Ah! la condesa tiene un caracter bien extraño.

«No se puede negar que ha espiado valerosamente su falta.

«Su falta!... Quiero hacerte una revelacion, amigo mio: hoy duda que Valentina haya sido culpable, y esta duda me espanta, llena mi alma de amargura.

El abogado llamó, conocia los sucesos á que hacia alusion el conde, y tenia siempre la persuasion de que ambos esposos habian sido victimas de un error. Desgraciadamente no habia sido más que confidente del marido, y por lo tanto ignoraba las circunstancias que hubiera podido alegar en su defensa la condesa.

Diremos más adelante cuál habia sido la catástrofe que habia destruido la dicha del conde y de la condesa de Bussieres, siguiendo por ahora la conversacion de los dos amigos.

«Y el vizconde ve algunas veces á su madre?—preguntó Dumoulin.

«Tampoco. Cruelmente castigado en mi afecto á Valentina, no he hallado la compensacion en el cariño que buscaba en mi hijo, y sin embargo, ¡Dios sabe si le he querido y con qué solicitud he velado su infancia. Pues bien, ya ves mi recompensa, no quiere á su padre ni á su madre, esclavo de sus pasiones lo sacrificó todo á su egoismo, á sus instintos perversos... Al separarle de su madre creia unirle á mí... me he engañado y le he perdido. Al lado de un niño nadie reemplaza á una madre. Tengo una inmensa fortuna, un nombre ilustre y habré de transmitirlos á quien es indigno de llevarlos; ¡qué castigo para mi orgullo!

«Te encuentras muy severo para con tu hijo.

El conde sonrió amargamente.

«Es un calavera sin freno, y arrastra una vida inútil, revuelta en el fango.

«Por qué no le has casado?—Porque no ha querido el matrimonio imponer deberes que el no ha querido re-

nocer; prefiere pasar la vida en aventuras galantes, frecuentando los bastidores de los teatros y todos los lugares donde se rinde culto al desenfreno, á la depravacion. El vino, el juego, las mujeres... hé aqui lo que interesa al noble vizconde de Bussieres, y un hombre deshonrado, envilecido, es el heredero que la suerte me depara. ¿Qué hará de mi nombre y mi fortuna? Me estremezo al pensarlo.

«Siguieron hablando largo rato hasta que vinieron á anunciarles que el almuerzo estaba servido.

Los dos amigos pasaron al comedor.

A juzgar por su elevado estatura y sus facciones de admirable regularidad, el conde de Bussieres debia haber sido una hermosa figura que aun se conservaba, no obstante los pesares que habian dado á su rostro una vejez prematura. Llamaba en él la atencion su espresion de alta dignidad, la bondad y la benevolencia que se reflejaban en su sonrisa y su noble porte, sus distinguidas maneras revelaban desde luego al hombre de raza ilustre.

Terminado el almuerzo, el conde volvió á llevar á su amigo al gabinete y allí, cada uno con su puro en la boca y sentados uno en frente de otro, continuaron su conversacion estos términos:

«En mi carta,—dijo el conde,—te hablo de un servicio que tengo que pedirte.

«Estoy, como siempre, á tus órdenes. ¿De qué se trata?

«Se trata de un hombre que ha sido sentenciado á cadena perpétua por crimen de asesinato.

El abogado miró al conde con asombro.

«¿Y pretendes?...»

«Sí; pretendo y deseo obtener su perdón.

«Es muy difícil, y aunque el protegido tuyo haya tenido despues una conducta ejemplar mereciendo buenas notas de sus superiores, podría obtener una rebaja en su condena, la absolucion jamás.

«Y si yo te dijera que es inocente? ¿no crees que pueden ir algunos á presidio?—Ha habido ejemplos, pero desde que tenemos el tribunal de Assises y el Jurado, esos errores judiciales son muy difíciles: en fin, si el desgraciado de quien me hablas es víctima de uno de esos desgraciados errores, puede pedirse la revision del proceso...»

«Ese desgraciado ha sido sentenciado en vista de pruebas que él no ha querido destruir; se ha limitado á decir que era inocente, lo cual, como ves no era bastante para sus jueces...»

«Ese es un sistema para no confesar nada.

«Cierto, pero el asegura que tenia un motivo poderoso para guardar silencio.

Martes 10 y miércoles 11. — Todas las nóminas sin distinción y los individuos que son alta en las mismas.

Jueves 12. — Retenciones exclusivamente.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Bucharest, 1.º

Se habla de una acción vigorosamente emprendida sobre el Danubio. Paltan detalles.

Viena, 1.º

El cuartel general ruso se establecerá en Sinnutza.

Los 13000 rusos que pasaron el Danubio por Sistova, formarán dos cuerpos de ejército que se dirigirán el uno a Rutschuk y el otro a Nicópolis.

Constantinopla, 1.º

Los rusos han sido batidos en Alusch-querá.

Los turcos se apoderaron de las alturas de Saima Khoussouban ocupando a Thouroussou.

Berlin, 1.º

Esta madrugada ha llegado a esta capital el príncipe de Bismarck.

Bucharest, 1.º

El cuartel general del ejército ruso se ha trasladado a Sinistra en frente de Sistova.

Se cree que dos cuerpos de ejército rusos quedarán sitiando a Rutschuk y Nicópolis, quedando encargado el ejército rumano de poner cerco a Widdin.

Las operaciones del ejército ruso sobre la orilla derecha del Danubio se están llevando a cabo con gran vigor.

Hoy se está hablando de una batalla importante que se supone comenzada ayer, pero no se han recibido noticias auténticas que la confirmen.

El fuego de cañón no ha cesado durante todo el día de ayer, pero hasta ahora no hay noticia positiva de que se haya comenzado una gran batalla.

Fábrra.

El inspector general de Caminos don Eugenio Barrón, proclamado diputado por el distrito de Fraga, en la provincia de Huesca, ha obtenido en su elección 5518 votos, y su contrincante D. José Ezquerro Labrador 1792, según consta de los partes remitidos.

Las secciones del Congreso autorizaron ayer la lectura de dos proposiciones: una del Sr. Escobar (D. Ignacio J.) declarando exequatadas del pago del impuesto de traslación de dominio las adquisiciones de bienes inmuebles destinados a la penitenciaría de jóvenes delincuentes, y otra del Sr. Alonso Martínez sobre concesión de terrenos en la Moncloa para establecer una escuela de artes cerámicas y una fábrica de loza fina aneja a la misma.

Ayer a las nueve y media se reunió la junta de sanidad de esta provincia, bajo la presidencia del señor conde de Heredia Spínola, discutiéndose un nuevo reglamento sobre higiene, formulado por

el señor gobernador, y otro sobre nodrizas, y aprobándose ambos en su totalidad, salvo ligeras modificaciones. La sesión terminó a las doce.

Hoy se decía que el Sr. Rojo Arias, que parece ha prohibido absolutamente a los amigos que le han significado este deseo, entre ellos un conocido senador de sus opiniones, el que ni directa ni indirectamente den ningún paso encaminado a evitar el cumplimiento de la pena de destierro que le ha impuesto la audiencia de este territorio en la sentencia cuya parte dispositiva conocen ya nuestros lectores, y que ya es ejecutoria, elegirá por residencia para extinguir las capitales de Albacete ó Granada, esperando para resolverse por una u otra el que los facultativos que asisten a su hijo mayor, enfermo hace tiempo, decidan cuál de ellas pueda ser mejor para lograr su restablecimiento completo.

En breve quedarán habilitadas las oficinas correspondientes del palacio de Justicia para trasladar la audiencia de Madrid a aquel edificio. La sala de vacaciones actuará allí este verano.

El eminente poeta D. José Zorrilla fué anoche, como siempre, muy aplaudido en sus lecturas del Ateneo.

El martes próximo firmará el ministro de Gracia y Justicia varios nombramientos de registradores de la propiedad y notarios.

El comité provincial del partido constitucional de Madrid se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. D. Joaquín Garrido, con el objeto de acordar la contestación a la circular dirigida en abril último por la junta directiva del partido a los comités de las provincias. Sobre el resultado de la reunion, dice hoy la Iberia:

Después de la conveniente discusión, el de Madrid acordó por unanimidad aplaudir calurosamente la conducta de abstención observada por las minorías constitucionales de ambos Cuerpos Legislativos, y dar a la junta directiva del partido un voto de plena confianza en prevision de circunstancias extraordinarias que puedan sobrevenir.

Dice anoche la Epoca: «Hoy han circulado unas proclamas verdaderamente estúpidas que podían esplicar la intencion con que se ha tratado de envenenar lo ocurrido en el Retiro.»

La junta de la exposicion Vinicola ha acordado ayer tarde que se prorogue por cuatro dias más la entrada en la exposicion. Será gratuita durante el día de hoy y el de mañana, y el martes y miércoles serán de pago, costando una peseta la entrada. Las puertas se abran a las 10 de la mañana, y se cerrarán a las 6 de la tarde.

Los correos de Murcia, Valencia y Alicante están detenidos en Villarrobledo

do a consecuencia del temporal que ha descargado en Alcázar.

Se ha suicidado en Zaragoza un soldado de la guarnicion, arrojándose al Ebro, de donde fué sacado cadáver.

Ha llegado a Madrid el diputado electo por Campillo de Málaga D. José María Rodríguez.

Segun telegramas de hoy, en el distrito de Pego ha ganado sin oposicion todas las mesas el candidato adicto al gobierno.

En el distrito de Ecija ha obtenido el primer día de elecciones el Sr. Arenal mil votos de ventaja próximamente sobre el Sr. Garcia de Leanz.

Ayer a las dos de la tarde llegó a Cádiz el vapor correo Ciudad-Condal, procedente de Puerto-Rico y la Habana, conduciendo la correspondencia pública y de oficio y 95 pasajeros.

No es el brigadier Cuadra, como dice los Debates, el que ha sido detenido en Sevilla, sino el brigadier La Guardia.

Hoy han obsequiado con un espléndido almuerzo a varios de sus amigos los Sres. de Sedano. Dichos señores partirán dentro de breves días para San Sebastian.

Ha sido proclamado diputado a Cortes por el distrito de Morella el Sr. Mata Zorita.

Dentro de breves dias saldrá para Biarritz con su familia el señor duque de la Torre, en cuyo punto se propone permanecer todo este mes, trasladándose después a sus posesiones de Andalucía, donde pasará el mes de agosto, regresando luego a Biarritz, hasta octubre.

Mañana probablemente, esplanará su interpelacion el general Salamanca, contestándole el presidente del Consejo de ministros.

Hasta el jueves no habrá consejo de ministros presidido por S. M. el rey.

Los jueces municipales de Madrid se han dividido en consulta a los de primera instancia, respecto a algunas dudas que se les ofrecen para el cumplimiento de las instrucciones que se les han comunicado respecto a su inspeccion en la observancia de los aranceles.

El día 4 será la vista en la Audiencia de esta corte de una célebre causa sobre robo y asesinato, procedente del juzgado de Alcalá de Henares. El ministerio fiscal pide la pena de muerte.

El señor marqués de Frances ha tenido la honra de recibir y enviar al Ayuntamiento de Tarifa, punta que representa como diputado a Cortes, la real orden por la cual se digna S. M. el rey conceder su real proteccion y asociar su augusto nombre a la suscripcion nacional que deberá tener efecto, para erigir en

aquella histórica ciudad un monumento a la memoria de Alonso Perez Guzman El Bueno.

Las gestiones del gobierno español para obtener de los gobiernos extranjeros todas las ventajas que sean posibles en el asunto de la esportacion de nuestros vinos y en beneficio de este importante ramo de la riqueza española, empiezan a dar los favorables resultados que nos prometiamos.

Segun carta de nuestro corresponsal en Paris, que recibimos hoy, en el proyecto francés del nuevo tratado de comercio entre Francia y España, los vinos de nuestro país serán equiparados a los vinos italianos, que son los más favorecidos en Francia.

GUERRA DE ORIENTE.

Los debates habidos el martes último en la Cámara húngara, acerca de la cuestion de Oriente, han sido acogidos con viva satisfaccion por la prensa inglesa. Después del discurso pronunciado por el presidente del Consejo, Sr. Tisza, no queda ni la más leve duda respecto de las intenciones de Austria-Hungría. Hace mucho tiempo se decía, no solo en San Petersburgo, Londres, Berlin y París, sino en Pesth y Viena, que ante la eventualidad del desmembramiento de Turquía, las cortes de Austria y Rusia habian pactado una solemne y secreta alianza. El Sr. Tisza lo ha negado rotundamente, declarando que el país conserva la más absoluta y completa libertad de accion, siendo falsos tambien los proyectos de conquista que se achacaban al gobierno.

Iguales declaraciones ha hecho en la Cámara de diputados de Viena el presidente del consejo austriaco, príncipe Auerberg. —El contingente egipcio ha llegado a Constantinopla. Consta de 6000 infantes y 300 artilleros. El príncipe Hassan baja es el general de dicho cuerpo de ejército. Tiene 24 años y ha hecho sus estudios militares en Woolvich y en Prusia. La escuadra egipcia ha conducido al mismo tiempo 3000 fusiles Remington, un millon de cartuchos y ocho baterías de cañones Krupp.

De asuntos relacionados con la guerra, nos habla nuestro corresponsal de Paris en la siguiente carta que hoy recibimos: 29 junio.

De autorizado origen recibo las siguientes noticias que recomiendo a la atencion de mis lectores:

En cuanto se lleve a cabo por completo el paso del Danubio, esto es, después del 3 de julio, según anunció hace más de un mes, el gobierno del czar dirigirá a sus representantes en el extranjero una importante circular, cuyas declaraciones principales son: 1.º Que Inglaterra ha recibido seguridad completa de que Rusia nada intentará contra las Indias. 2.º Que, dadas ya a Inglaterra y a Austria todas las garantías posibles, Rusia no dará ni un paso hácia atrás, y sometiéndose al impulso de la opinion publica tanto del imperio como de los países eslavos, planteará francamente la cuestion eslava.

Me permitiré recordar que hace ya dias llamé la atencion de Vds. sobre la sustitucion inminente de la cuestion eslava a la cuestion de Oriente.

—El último consejo de guerra celebrado en Ploiesti decidió: 1.º Apoderarse de toda la Bulgaria, una

vez tomado Rutschuck y terminado el paso del Danubio, no perdonando esfuerzos para llevar a cabo con la mayor rapidez esta operacion. El gobernador general de la Bulgaria, príncipe Tscherkasski establecerá la capital de su gobierno en Tiznowa.

2.º Cortar todas las comunicaciones del ejército turco de los Balcanes con Varna y Widdin.

Apoderarse a toda costa de Varna y de Scumbla.

Emprender enseguida la marcha sobre Adrianópolis.

—En vista de la oposicion que en las altas regiones militares rusas ha encontrado el proyecto de formacion de un cuerpo de ejército ruso-serbio, el gran duque Nicolas ha renunciado a su organizacion.

—Sabido es el importante papel que los barcos torpedos están desempeñando en la guerra turco-rusa; pero como en materia de medios de destruccion apenas se inventa uno nuevo aparece un inventor que presenta un procedimiento para neutralizarlo, los barcos torpedos podrian muy bien haber sido reducidos de hecho a la nada por los Sres. Selas y Middleboe. El Sr. Selas, austriaco, ha inventado una bomba luminosa de extraordinaria potencia: las paredes de la bomba están cubiertas interiormente de esponjas humedecidas, sobre las que descansa un vaso cerrado de vidrio, el cuyo interior se encuentra un grueso pedazo de fósforo.

La punta de la bomba lleva una estrecha apertura por la que reciben aire las esponjas. A ambos lados de la punta hay dos agujeros cerrados por tacos de madera. El fondo de la bomba lleva una aguja de acero cuyo extremo se apoya contra el vaso de vidrio.

Al disparar la bomba, la explosion empuja la aguja. Esta rompe el vaso. El fósforo, al ponerse en contacto con el agua de las esponjas la descompone, dando lugar a una enorme cantidad de hidrógeno fosforado. Este volumen de gas, empujando los tacos de madera, sale en dos chorros de fuego, de claridad deslumbradora, por los dos orificios próximos a la punta de la bomba. Una vez alumbrada una inmensa zona de mar por esta bomba, M. Middleboe ofrece a los marinos un anteojo especial, gracias al cual puede medirse exactamente en el espacio de 20 segundos una distancia cualquiera, inferior a 3000 metros.

De esta manera, el buque-torpedo que no es visible a más de 3600 metros y no es peligroso sino al contacto, puede ser neutralizado sus efectos con completa seguridad.

Terminamos esta seccion con el siguiente telegrama que hoy recibimos de nuestro servicio particular:

Ploiesti, 30 junio.

Las tropas que pasaron el 27 el Danubio por Sistova y las que lo atraviesan hoy por Kalafat están destinadas a sitiar a Widdin, fortaleza cuya toma precederá a las de Scumbla y Varna.

Se tiene gran confianza en que Persia contraiga una alianza con nuestro gobierno, en cuyo caso la campaña en Asia quedaria sumamente facilitada, pudiendo abandonar nuestras tropas el sitio de Batoun y penetrar osadamente en el centro de Armenia.

—Y cuánto tiempo hace que está en presidio? —Hace ya cerca de diez y ocho años; está actualmente en la colonia penitenciaria de Guyana. —Y se llama? —Juan Renaud. —Cree recordar ese nombre, fué juzgado en Alta Saona. —El mismo, admirable memoria la tuya. —Mi carácter exige el estudio de todos los procesos que tienen cierta importancia y el de Juan Renaud me llamó la atencion por su lado misterioso. —No podías hacer tú un escrito en su favor? Yo le presentaría al ministro de Justicia, de quien sabes que soy amigo. —Lo haré, pero necesito antes ir al país en que se vio la causa, y examinar el proceso de nuevo. —Y bien? —Te interesas mucho por Juan Renaud? —Mucho. —En ese caso pasado mañana termino un asunto urgente y dentro de tres dias estaré en Vesoul. —Gracias! —dijo el conde tendiendo la mano a su amigo. —Sin embargo, no tengas esperanzas. —Allá veremos; voy a decirte ahora cómo he conocido y por qué me interesó tanto por el desgraciado Juan Renaud. Antes de volver a Francia ha recorrido el Brasil y nuestras posesiones en aquel punto; nada de particular he visto en él mas que la prodigiosa fecundidad de su suelo que permitia a la Francia sacar inmenso partido de aquella colonia americana si ella quisiera; pero como muchas veces he tenido ocasion de manifestarlo, nos falta el genio de la colonizacion. ¡Qué diferencia en este concepto de los ingleses! ¡Son muy superiores, muchísimo! La Guyana francesa tiene una superficie de setenta a ochenta leguas cuadradas y apenas se hallarán en toda la colonia treinta y cinco mil habitantes, comprendiendo los deportados. Cayena, su capital, es una ciudad sin importancia, cuya poblacion no escada a la de cualquiera de nuestras aldeas, y eso que la riegan cuatro rios, entre otros el Sinnamari. Me recibí muy cordialmente el director del presidio, que me dió respecto al país todos los informes que le pedí. —Caballero, —le dije, —vuelvo a Francia; soy amigo de S. E. el ministro de Justicia, y si hay algun penado que merezca alivio en su desgracia, tendré un placer en recomendarle al ministro. —Me apresuro a aprovechar vuestra oferta, me respondió, y solicitó vuestra protec-

cion para un infeliz digno de toda consideracion. —Entonces me habló de Juan Renaud y me dijo: —Este hombre no ha merecido nunca una correccion, jamás ha salido una queja de sus labios, y más de una vez ha dado a sus compañeros de infortunio ejemplos de abnegacion sin limites. Durante una epidemia que el año anterior alligó a la colonia, pasó quince dias y quince noches sin descansar asistiendo a los pobres atacados, viéndosele a la cabecera de todos consolándolos, asisténdolos, con tanta dulzura como una hermana de la caridad. Un día paseaban algunas señoras por las riberas del Sinnamari cuando de repente un monstruoso cocodrilo, que son muy comunes tales anfibios en esta colonia, salió de entre los cañaverales produciendo el espanto natural a las señoras que paseaban; todas procuraron escapar, pero una más miedosa ó menos activa, se quedó como clavada a la tierra... Ya avanzaba el monstruo abriendo su enorme boca que se disponia a un festin, pero los gritos lanzados por las otras mujeres fueron oídos por Juan Renaud que trabajaba a corta distancia: accedió armado de un pincho de hierro con el que estaba abriendo escabaciones en la roca, se interpuso entre la mujer y el monstruo, que retrocedió, pero fué para tomar fuerzas y caer sobre su terrible enemigo. Entonces Juan Renaud, con admirable sangre fria le aguardó, y el pincho de hierro se clavó en la boca del animal, que cayó en tierra vomitando un mar de sangre. La lucha continuó todavía algunos minutos, porque el cocodrilo volvióse de nuevo contra su ofensor; pero la victoria quedó por Juan Renaud, y el monstruoso reptil se arrastró de nuevo a buscar refugio entre los cañaverales donde se le halló muerto al siguiente día. —Esto fué lo más importante de toda la relacion del director, —continuó el conde de Bussieres, —manifestase despos de ver a un hombre tan sereno y se hizo venir a Juan Renaud; su expresion honrada, su mirada leal, me previnieron desde luego en su favor; le pregunté cuál era el crimen que habia cometido y me dijo: —Es el crimen de otro, señor, pero todas las pruebas estaban contra mí; yo, en cambio, tenia los labios sellados por la gratitud y los tribunales me sentenciaron. —Pero, conocéis al verdadero culpable? —No me preguntéis nada sobre ese asunto, —se apresuró a esclamarme, —no os diré a vos más de lo que he dicho a los jueces. —Entonces le hablé de su país, de los parientes y amigos que en él habria dejado...

loró mucho, lágrimas verdaderas, amigo Nestor, y me dijo con amargura: —Amigos! cuando un hombre se ve condenado por un tribunal, ya no les tiene, pero tengo una mujer, acaso un hijo y daria la mitad de los años que me quedan por vivir solo por saber de ellos. —Yo no le hice promesa ninguna, pero me juré a mi mismo, que cuando volviera a Paris lo intentaria todo por salvarlo, y los informes que traigo firmados por el director del presidio, ayudarán mucho mis gestiones. VIII. NUEVAS INDICACIONES. Seis dias después de este diálogo entre los dos amigos, Mr. Dumoulin, ya de vuelta de su viaje a la Alta Saona, se presentaba en casa del conde de Bussieres para darle cuenta del resultado de su mision. —Mi querido conde, —esclamó, —creo que tu protegido es inocente. Tales fueron sus primeras palabras. —Ah! qué alegría me das! —Ya comprenderás que no es en la causa que ha puesto a mi disposicion el Archivo de Vesoul donde he podido adquirir esta conviccion: allí resulta enteramente ó ara y demostrada legalmente la culpabilidad de Juan Renaud, y la única vaguedad que se advierte es el móvil del crimen, porque no han podido probar que el asesino quisiera robar a su victima. Fijeme en este detalle y quisiese entonces conocer las costumbres del procesado antes del crimen; ya pensaba en dirigirme a Fremicourt donde aquel tuvo lugar, cuando en el voluminoso proceso encontré algunas veces repetida la firma de Geoffroy juez de paz. Interrogué mis recuerdos y asaltó a mi memoria la idea de un compañero de la escuela de Derecho que llevaba este nombre. Pedí informes acerca de este magistrado y me dijeron que vivia todavía en Saint Irén, pero que hacia diez años que no ejercia su cargo. —Sin embargo, —me dijeron, —puededarnos mejor que nadie detalles curiosos sobre este proceso, porque a mas de ser uno de los magistrados que le instruyeron, conocia personalmente al criminal. Al día siguiente, mi querido amigo estaba en Saint Irén; el antiguo juez de paz era en efecto mi compañero de estudios; le dije el objeto de mi viaje, aunque no los proyectos que tú abrigas, y le dejé creer que redactor de los Anales Judiciales, pensaba, entre otras causas célebres, publicar la de Juan Renaud. —Teneis una gran idea, —me dijo, —esa causa encierra grande interés por la parte misteriosa que la envuelve.

—Me han dicho que vos conocisteis a Juan Renaud. —Sí, por cierto, y le estimaba mucho. —Y estais convencido de su culpabilidad? —Ciertamente, —contestó. —Y creéis que comenó el crimen para robar a su victima? —Eso no, Juan Renaud fué asesino, pero no ladrón. He pensado muchas veces en ese proceso, en el que tuve una parte activa y no puedo admitir cómo ese hombre honrado, probo, rico, se convirtió de repente en asesino. Muchas veces me ha ocurrido que Juan Renaud ha debido ser instrumento de otro. —Aquí prestó yo doble atencion y mi antiguo camarada me hizo el siguiente relato: —En el partido de Fremicourt existe una granja muy importante que lleva el nombre de Senillon; hoy, como entonces, está explotada por su propietario Santiago Mellier, hombre muy rico y muy bueno, según dicen; pero ese Santiago Mellier tenia una hija única que ha desaparecido al día siguiente del crimen y nadie ha vuelto a saber de ella; esta coincidencia singular ha llamado más de una vez mi atencion, y como el joven asesinado era desconocido en el país, como nada justificaba su presencia en él, no tiene duda para mí que aquel joven era el amante de la hija del rico labrador, y que el padre, ultrajado en su honor, quiso vengarlo. No obstante, no queria obrar por sí mismo; pensó en el desgraciado Juan Renaud, a quien en otro tiempo habia salvado la vida, que le debía además su modesto patrimonio, y Juan Renaud tuvo el encargo de desembarazar a su protector del enemigo de su honra. Esto resulta claro, porque la victima cayó herida por la escopeta de Juan Renaud, y éste, ausente de su domicilio toda la noche, se negó a esplicar el empleo de su tiempo; se le vió en Saint Irén a las dos de la mañana; él no niega haber estado, y sin embargo, no explica el motivo de su visita al cuarto de la victima, porque indudablemente no quiere vender a su cómplice. No es para robar para lo que Juan Renaud se introduce furtivamente en la casa; Juan Renaud va en busca de papeles importantes, cartas quizás de la joven a su amante; pero se obstina en callar y el tribunal le condena. A los pocos dias de salir Juan Renaud a cumplir su sentencia, muere su mujer, dando a luz una niña, Santiago Mellier se encarga de la crianza, y esta niña ocupa desde entonces el lugar de la hija que ha perdido, y es casi seguro que a ella dejará el rico labrador toda su fortuna. Pará mí resulta claro que paga a la hija la deuda de su padre. —Como ves, —continuó el abogado, —el

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 1.º DE JULIO.

Esta tarde recibimos los siguientes ESPACIOS TELEGRAFICOS:

Viena, 1.º

Los rusos continúan pasando el Danubio en gran número sin obstáculo ni verdadera resistencia y sin necesidad de puentes, puesto que lo hacen en barcos. Los turcos se han concentrado en Widin.

Londres, 1.º

Francia está preocupada sobre la actitud que debe adoptar en caso de que Inglaterra ocupe el canal de Suez. Su conducta no podrá ser igual a la de Alemania en este asunto.

Bucharest, 1.º

Ayer empezó a funcionar la administración rusa en toda la Bulgaria.

Bruselas, 1.º

Nada se sabe aquí de negociaciones secretas entabladas por Alemania e Inglaterra en favor de los beligerantes. Los turcos siguen replegándose hacia el cuadrilátero.

Paris, 30.

Las compañías de ferro-carriiles austriacos tienen preparado todo el material de transporte pedido por el ministro de la Guerra.

Los turcos destruyen toda la cosecha y forrajes en los puntos que van abandonando.

Berlin, 1.º

Se cree en la existencia de un perfecto acuerdo entre Rumania y Servia con Rusia.—Centro telegráfico.

Hace ya algunos días que el vecindario de Oropesa (Toledo) presencia diariamente la llegada de la locomotora a aquella estación, cuyas obras están para terminarse de un día a otro. Viene echándose balastro por Alcáñiz, a una legua de Oropesa, y se asegura que a fines del presente o principios de agosto tendrá lugar la inauguración oficial.

Esta mañana, en la casa de socorro del distrito del Hospit 1, ha operado el distinguido doctor Diaz Benito a un hombre de 52 años, un tumor escirroso de grandes dimensiones, situado en la región del estómago. La difícil operación quedó terminada en menos de veinte minutos, con el mayor éxito.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 658619 rs. por 1643 imposiciones y se han satisfecho 486588 á solicitud de 245 imponentes.

El Imparcial recoge de varios rumores que circularon ayer entre políticos impacientes, respecto á la carencia y supuesta crisis, que ninguna de las combinaciones que se anunciaban es exacta, y que nadie sabe a punto fijo la verdad de lo que sobre el particular se dice; que el único que puede saberlo—el Sr. Cánovas—no se ha confiado sobre este punto ni aun á sus más íntimos amigos.

De donde se infiere que estábamos en lo cierto al negar constantemente los rumores de crisis, y que empezaban á darnos la razón los mismos que pretendían desautorizarnos.

Hoy ha salido de Vitoria para San Sebastián, donde se propone establecerse durante el verano el general en jefe del ejército del Norte.

Hoy han comenzado las elecciones en Villalba (Lugo), por donde lucha con grandes probabilidades de éxito el orador y publicista Sr. Perez Hernandez.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones: Disponiendo que el médico primero del ejército de Cuba D. Rafael Balbin y Valdés sea baja definitiva en el cuerpo

de sanidad Militar, por haber solicitado la licencia absoluta.

—Concediendo el regreso definitivo en el ejército de la península al teniente coronel del cuerpo de estado mayor don José Espi.

—Aprobando el aumento de 30 hombres de infantería en la comandancia de la guardia civil de Barcelona, sacados del 14.º tercio.

—Concediendo retiro definitivo al comandante D. Pedro Saenz y al capitán de caballería D. Justo Delgado, y licencia absoluta al teniente auditor D. José Ramon Becerra.

—Concediendo el retiro al teniente coronel de infantería D. Agustín Barragan y al teniente D. José Perez Cagiao.

Habla un periódico de que algunos ex-ministros radicales adoptarán este verano acuerdos políticos para más adelante. Uno está ya adoptado: luchar en las primeras elecciones generales que se presenten.

Ha sido nombrado á las órdenes del ministro de Marina el teniente de navío D. Mariano Mathau.

Hoy han empezado en la dirección general de Administración militar, los exámenes de los alféreces de infantería, que con arreglo á lo dispuesto de real orden tenían concedido derecho á plazas de oficiales terceros de dicho cuerpo, no habiéndose presentado á este acto mas que siete de los doce que lo habían solicitado.

Ha sido nombrado juez municipal de Oropesa (Toledo) el Sr. D. Manuel Ruiz, que disfruta de grandes simpatías en dicha localidad.

El general D. José de la Concha se propone combatir el proyecto de ley constitutiva del ejército, leído ayer en la alta Cámara.

La Gaceta del ministerio fiscal, en su número de hoy publica un artículo comentando la nueva ley de desahucio y hace notar los tres procedimientos en la actualidad vigentes en la materia.

En la embajada inglesa de Paris corre el rumor de que S. M. el rey D. Alfonso concederá á Benjamin Disraeli, conde de Beaconsfield, y presidente de Consejo de ministros de la Gran Bretaña, el collar del Toison de Oro que ha dejado vacante el fallecimiento del gran duque de Hesse.

Ayer se reunió el Consejo de Agricultura, siendo el objeto preferente de la sesión las reclamaciones dirigidas por algunas provincias andaluzas á fin de que se remuevan los obstáculos que impiden el desarrollo de la minería. Este asunto dio lugar á un animado debate en el cual tomaron parte los Sres. Sanchez y Fernandez de Castro, suspendiéndose la discusión para la semana próxima.

El duque de Fernán-Núñez, á quien suponen algunos periódicos fuera de Madrid, no se ha movido de la corte.

Esta tarde se ha dicho que bajo el toldo del Pasaje de Mañan, donde colocaba sus mesas el café de Paris, había ocurrido un incidente que se refería con el siguiente laconismo: «Pasó un caballero, enarboló su bastón, repartió algunos palos, fué detenido al final del pasaje, y se restableció la calma.»

Los constitucionales de Boija han aconsejado á sus amigos que no tomen parte en la elección parcial que ha comenzado.

Ha conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia una comisión de los diputados de Cáceres en solicitud de in-

dulto para dos reos condenados á muerte por aquella audiencia. El obispo de Tuy se ha interesado también por aquellos desgraciados.

Han sido nombrados: presidente de la academia de Bellas Artes de Barcelona el marqués de Ciudadella, y conciliario de la misma, el reputado literato D. Pablo Milá y Fontanals.

Parece que el gobierno ha significado á las autoridades de las poblaciones que ha de visitar S. M. en su próximo viaje á las provincias del Noroeste, que S. M. el rey desea no se le hagan festejos públicos que ocasionen gastos á las municipalidades, pues su propósito es conocer personalmente las necesidades del país y los recursos con que cuenta cada provincia.

SENADO.—Abierta la sesión de esta tarde á las tres menos veinte, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee el acta de la anterior, que es aprobada.

El Sr. Guillen (D. Domingo) presenta á la mesa una exposición que el ayuntamiento de Alcalá de Henares dirije al Senado, en la cual se solicita el concurso de la alta Cámara para la erección de un monumento al inmortal autor del Quijote.

Procede al sorteo de secciones. Entrase en el orden del día y se pone á discusión el dictamen de la comisión mixta, que entiende en el proyecto de ley sobre el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Santonja usa de la palabra para suplicar á la comisión que de explicaciones respecto de lo ocurrido al nombrarse era.

El Sr. Escosura se hace cargo de las noticias dadas por la prensa respecto á las atribuciones de la alta Cámara con relación á los proyectos de ley aprobados en la otra, y dice que, según la Constitución, las atribuciones de ambas Cámaras son las mismas, si bien en las cuestiones económicas la iniciativa corresponde al Congreso.

Sostiene que la minoría radical entiende que la alta Cámara tiene las mismas facultades que el Congreso, y que está dispuesto á volver por sus fueros si necesario fuere. El Sr. Castañeda, de la comisión, asegura que nada ha ocurrido, como lo prueba el dictamen puesto á discusión y firmado por todos los individuos de la comisión, sin debate y sin difamaciones de apreciación.

Sostiene que ambos cuerpos colegisladores son iguales en facultades por la Constitución del Estado, y así lo ha reconocido el Congreso al nombrar los individuos que le correspondía para formar parte de dicha comisión.

El señor ministro de Gracia y Justicia usa de la palabra para decir que una y otra Cámara tienen facultades para modificar proyectos aprobados en cualquiera de ambas.

Habla de las distintas escuelas y opiniones respecto á este punto de derecho político.

Cita al objeto varios artículos de la Constitución de 1877 y de la de 1845.

Lee también algunos artículos de la Constitución del 77, que califican de más democrática el sistema que ha tenido el país, y que concede al Senado la facultad de alterar los proyectos aprobados en el Congreso de los diputados.

Estudia también la Constitución de 1876, y afirma que no hay partido alguno, incluso el republicano, que haya llegado á sentir la disolvente teoría de que el Senado no pueda alterar ó modificar en más ó en menos los proyectos aprobados en la otra Cámara.

Sostiene que en el hecho mismo de haberse nombrado la comisión mixta, queda reconocida la facultad del Senado para modificar en más ó en menos, que algunos con más ingenio que talento le ha querido negar. El Sr. Escosura explica los méritos que le han inducido á tomar la palabra, y declara que está dispuesto á defender, caso de que hubiera ataque, la Constitución de 1876, con igual celo que sus mismos autores, y que es preciso que los partidos políticos se acostumbren á conformarse con la legalidad existente, aunque les pese, si bien aspirando á modificarla ó sustituirla por su ideal, siempre por medios legales (aprobación). Abrese discusión acerca del dictamen re-

lativo al presupuesto del ministerio de Marina, y usa de la palabra el Sr. Beranger para apoyar la enmienda de que es autor y que tiene por objeto que las construcciones de buques que se realicen con el crédito concedido á estos fines, hayan de hacerse en los arsenales de la Península.

El Sr. Beranger espone á la consideración del Senado, los recursos propios con que cuentan nuestros arsenales para la construcción de los barcos de madera y de hierro.

El Sr. Parvia y Parvia, de la comisión, contesta al Sr. Beranger y cita precedentes de distintas épocas que demuestran haberse permitido á España la introducción de elementos para la construcción de buques.

Rectifica el Sr. Beranger. El señor ministro de Marina usa de la palabra y afirma que nuestros arsenales no están en condiciones bastantes, para la construcción de buques de madera y de hierro.

Rectifican los Sres. Beranger y ministro de Marina.

Desechada la enmienda queda aprobado el presupuesto del ministerio de Marina. El Senado acuerda reunirse en secciones mañana á las dos.

Se levanta la sesión. Eran las cinco menos diez.

El Imparcial de hoy, en la crónica del Senado, dice que el Sr. Ruiz Gomez confundió la fuerza de caballos efectivos de vapor que cuentan los ingleses con la de caballos nominales que se usa en España.

El Sr. Ruiz Gomez leyó datos oficiales de las escuadras de las grandes potencias, sin necesidad de tener que explicar al Senado la diferencia entre un caballo de vapor efectivo ó nominal, ni los diversos sistemas para apreciar su fuerza; en Francia está reglamentada esa fuerza por cuarta parte del número de caballos de 75 kilogramos que en todo su poder desarrolla la máquina sobre los pistones motores; y cada nación tiene su sistema de aquilatar la fuerza de un caballo de vapor.

El Times del 29 publica un artículo muy simpático á España, dando cuenta de la presentación de un proyecto de ordenanzas para impedir que continúe el oscandaloso contrabando que venia haciendo entre Gibraltar y España.

Dicho periódico asegura que el proyecto no encontrará oposición en el Parlamento.

Mañana saldrá para San Juan de Luz el primer introductor de embajadores señor marqués de Selva Alegre, con su familia.

Es probable que se haga mañana alguna pregunta en el Congreso sobre el dictamen emitido en el Senado al presupuesto de la Guerra.

Mañana se reunirá la comisión que entiende en la proposición pidiendo que se supriman las corridas de toros. No es seguro que pueda discutirse en esta legislatura.

El Sr. Mariscal, individuo de esta comisión, se encuentra actualmente fuera de Madrid.

Dice el Imparcial que el general Salamanea dirigió ayer tarde una tercera carta al presidente del Consejo de ministros, manifestándole que no puede aplazar por más tiempo la interpelación que tiene anunciada.

Nuestro colega está mal informado; el general Salamanea no ha escrito tales cartas al Sr. Cánovas del Castillo, y en cuanto á la interpelación, sabido es que el presidente del consejo asistió ayer tarde á la Cámara, tan luego como se lo permitieron sus atenciones más apremiantes, participando, así que tomó asiento en el banco azul, al general Salamanea, que estaba dispuesto á contestar en el acto á la interpelación anunciada. Tal es la versión que en círculos por lo regular bien informados, hemos oído.

Esta tarde á las cuatro y media se ha reunido en el despacho de los ministros del Congreso la comisión que entiende en la unificación de las mercancías extranjeras llevadas con bandera nacional. Asistió el de Ultramar y una comisión de diputados catalanes que solicitó se estudiase definitivamente un asunto de tanta trascendencia.

Un político importante anunciaba esta tarde á varios de sus amigos la posibilidad de que antes de terminar la actual legislatura, y por una circunstancia justificada, acudan á los escaños del Congreso, á tomar parte en ciertos debates, cuatro ó seis diputados constitucionales, con la completa aquiescencia del Sr. Sagasta.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE.

SANTO DE MAÑANA.—La Visitación de Nuestra Señora.

—Temperatura máxima de ayer, 31.º grados, mínima 16.º.

—Ayer llovió en Logroño, Palencia, Salamanca, Soria y Valladolid.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del primer monasterio de señoras Salesas, calle de la Redondilla, donde se celebrará á Nuestra Señora en el misterio de la Visitación; á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Santiago Fernandez Cano, y por la tarde á las seis y media se cantarán completas, terminando con la reserva. En los mismos términos se celebrará también á Nuestra Señora en el segundo monasterio de señoras Salesas, calle Ancha, siendo orador D. Vicente Mantrola.

—En las Descalzas Reales se celebrará función á Nuestra Señora del Milagro con misa mayor, mandado y sermón que predicará D. Bernardo Barbajero; y en la iglesia que fué de las Salesas se hará función á Nuestra Señora de la Visitación, y predicará D. Francisco Bustindui.

—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará de manifiesto S. D. M. por la mañana de diez á doce, y de noche de siete á nueve, en obsequio de su divino titular Jesus Crucificado.

—Continúa al noche en el hospital de San Pedro la novena del Santo Apóstol, y será orador D. Pablo Morco y Vivas.

—Visita de la Corte de Marina.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, la de la Providencia en Capuchinos o la del Pópulo en San Justo.

NOTICIAS.

La función dada anoche en los jardines del Buen Retiro estuvo muy concurrida. La representación de El proceso del can-can preparó repetidos aplausos á los autores y los artistas que intervinieron en la obra, distinguiéndose entre estos los Sres. Sala, Carceller y Zamacois.

El martes tendrá lugar en el teatro de Apolo el beneficio de la estimable actriz señora Valverde, con la notable obra de Moratin El sí de las niñas y la popular zarzuela Buenas noches señor D. Simón. En la contaduría de dicho teatro se espandan billetes para esta función, que creemos ha de verse muy concurrida.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALFONSO.—Compañía Ardor (rius).—9.—T. impar.—La trompa de Eustaquio.—Los Madriles!

APOLO.—9.—La bola de nieve.—Ya pareció aquello.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—Skating-Rink.—El proceso del can-can.—Informes por la banda de ingenieros.

TEATRO DEL PRAO.—8 1/2.—Sensitiva.—Un plato.—El último figurín.

INFANTIL.—8 1/2.—Fray Gerundio, Tirabuzo y Fray Libertad.—Los locos del Olimpo.—Unico y un pobre.—Pisto teatral.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada función de ejercicios equestres y gimnásticos, en las que tomarán parte el hombre en el obús ó el hombre proyectil, la familia Ghessi y Mad. Mayol.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Mayor, 120, Madrid.

AVISOS GENERALES. SE NECESITA UNA CRIADA. ÚLTIMA NOVEDAD. PIANO. TOPOGRAFOS. MECEDORAS. VILLAMAGNA 4. POTOSI MADRILEÑO.

SE VENDEN. Tres caballos y una yegua, y se abona landó de cinco luces. CEDE UN GABINETE DE... CEDE UNA HERMOSA HA...

EL CRÉDITO. Esta empresa de negocios, que extiende sus operaciones á toda la Península desde las capitales de provincias hasta las más pequeñas aldeas, las constituye dos negociados.

RIFA. Sorteados en la planta baja del num. 2 de la carrera de San Jerónimo, á las seis de la tarde del día 30 de junio, el regalo de S. M. el rey y las arrendas de...

MUEBLES. MADERA ENCORVADA. ALMONEDA DE MUEBLES. LA BURSÁTIL. MADRID: RALFARÉS, N.º 23.

LA BOMBA. Plaza de Santa Cruz, 7, y Esparteros, 23. AL BELLO SEXO. Grandes exstancias en grós...

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLAS DE GLANO, LABRENAGA Y C.º PARA MANILA. EL 15 de julio saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español LEON.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE Y DE TUDELA A BILBAO.

Ida de recreo de Madrid á San Sebastian, Santander y Bilbao. Billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos durante treinta días.

Precios de los billetes de ida y vuelta. Segunda clase... 172 rs. Tercera clase... 129.

Salida.—De Madrid para San Sebastian y Bilbao, á las 8 y 9 de la mañana todos los lunes y jueves desde el 2 de julio al 3 de setiembre ambos inclusive.

IMPORTANTE.

Los portadores de billetes para San Sebastian pueden detenerse á la ida en Miranda, Vitoria, Alsasua, Zumárraga, Beasain y Tolosa. Los que lo tengan para Bilbao, pueden detenerse tambien á la ida en Miranda.

AYER SE PERDIO EL BOR-
rador de un escrito encabezado á nombre de D. Francisco Quintán Fernandez. Se replica á quien se lo haya encontrado lo devuelva en el piso 2.º de la calle de Alcalá, núm. 25.

Á LOS BANISTAS,
á los sabios y á los ignorantes.
ACEITE DE BELLOTAS
para los cabellos.

AFRICA ÚNICA, JARDINES, 5,
MADRID.



En diez y ocho años de explotación y crédito siempre en aumento, se han vendido más de 12 millones de frascos para Europa, Asia, Africa, América y la Oceania, triunfo que no ha alcanzado ningún fabricante de cosméticos en este país, sin duda por ser superior á todos los conocidos hasta la fecha.

Este precioso profiláctico lo pueden usar desde la infancia, porque está preparado sin prurios que evidentemente alteran el sistema nervioso y producen hasta la locura en muchos casos.

Nuestro aceite de bellotas con sávia de coco, está acreditadísimo para desentender en el pelo el cuero que está mojado, darle lustre, suavidad, firmeza á la raíz, contener su caída, reproducir el perdido, ocultar, retrasar la aparición de las canas, limpiar el cyano de caspa, erupciones, heridas, granos, y preservar de dolores reumáticos y nerviosos y cefalalgias.

También está probado que aplicado á la piel de la cabeza por algunos meses, según capacidad ó temperamento, fortifica la memoria, el espíritu, el vigor, desarrolla el entendimiento á los ignorantes, y á los estudiosos é instruidos les abre y prepara el camino de la celebridad que alcanzaron Aristóteles, Platón, Pitágoras, Euclides, Nicomaco, Arquimedes, Sessa, el inventor del aguedor, Palamedes, Zenon, Arschir, Wallis, Anaxágoras, que sostiene que el cielo y los astros son de piedra, Aristilo, que hizo el catálogo de las estrellas, Aristarco de Samos, que determinó la distancia que hay del cielo á la tierra, y halló que es 20 veces mayor que la de la tierra á la luna, Montgolfier, inventor de los globos de fuego, Felipe Lebon, del alumbrado de gas; el fraile Rogelio Bacon, de la pólvora de cañón; Híparco, de los carros incendiarios; Leppershey, de los anteojos de teatro; Arago, Tolomeo, Papin, Galileo, Hugo, Canovas, Castelar, como primer orador del mundo; Gambetta y Alvarado, como oradores humorísticos, y otros muchos que figuran en la historia de los progresos humanos, en las ciencias exactas, en las artes que dependen de ellas, y según el conde Xiquena, Garrido, Arderius y Baldomera, aunque yo no admito comparación del que trabaja con el que está. Se vende á 6, 12 y 18 rs. en la calle de Jardines, frente al número 6, Madrid, y en las 2600 principales farmacias, droguerías y perfumerías de ambos mundos.

Exigir mi prospecto, etiquetado con mi fotografía, un busto al dorso, mi nombre y domicilio grabado en el vidrio y capsula, que hay falsificadores. Esta recomendado por más de 800 periódicos.—25 por 100 de descuento.

Inventor: L. de Beca y Moreno.

LAS MEJORES

ediciones de óperas para piano de 6 rs. Se venden, Plaza Santa Ana, núm. 12.

ANIVERSARIO.
EL SEÑOR
D. JUAN FRANCISCO
Revuelta y Nuti, comandante del ejército de Filipinas, falleció el día 1.º de julio de 1876.

Las misas que se celebran el día 2 del corriente en las iglesias de Santiago y Arrepentidos de esta corte, y en la de Carabanchel alto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

La Sra. D.ª Sofía Valdivia de Revuelta, viuda, sus hijos, padre, padre político, tíos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

À LAS PERSONAS QUE TIENEN un museo ó á las que les convenga un surtido de pieles de león, de tigre y de culebras de seis varas y media, 600 pájaros preciosos y otras curiosidades. Infantas, 28, 2.º

ALMACEN DE CURTIDOS
De la calle del Clavel se ha trasladado á la de Fuencarral, núm. 28, en donde hay pieles sálanas para dormir fresco, y cómodas para llevar á viajes.

INSTITUTRIZ.
Con título, viuda, con las mejores referencias, ex-directora de un colegio muy acreditado, desea colocarse en casa respetable de Madrid ó provincias, para la completa educación literaria y ornamental de una ó más niñas. Barrionuevo, 3, principal decha., de 2 á 7.

PERDIDA.
Desde la calle de Alcalá á la de San Agustín se perdió el día 29 un pendiente de oro con una mariposa de esmalte. Se gratificará al que lo presente en la calle de Jovellanos, 5, 3.º decha.

SALDO VENTAJOSO
de una fuerte partida de artículos de bisutería y quincalla, botas, boquillas, etc., etc. Calle del Carmen, 6, informarán.

FABRICA Y DEPOSITO DE
toda clase de muebles y silleros de lujo. Liquidación de todas las existencias. Atocha, 59, entresuelo.

ACADEMIA
para carreras civiles y militares.
INTERNOS Y ESTERNOS.
Cuenta veinte y tantos años de existencia.

ALMONEDA DE MUEBLES.
Alfonso Reina, 6, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES.—
Concepcion Jerónima, 7, pl. de la Alameda.

EMPRESTITO

Carpetas, cupones, residuos, se compran. Fuentes, 8, 2.º izq.

PLAZA DE LOS MOSTENSES.
20, piso 3.º derecha, se ceden habitaciones con asistencia ó sin ella.

GARCÍA DE LA ROSA.

He recibido el gran surtido de álbums para retratos. He puesto en el escaparate grande unos montones colosales, todos ellos son de los que en cada hoja tienen ocho huecos para tarjeta común, cuadrada ó ovalo y mezcladas la tercera parte de las hojas para americana.

A las señoras viajeras las recuerdo que tengo, en bolsos para llevar á la mano, el surtido más grande que se pueden imaginar.

Los célebres cuadros á 25 pesetas.

Pensando, pensando ayer,
En hacer un buen presente,
Yo encontré cosa decente
Cuenta de aquella mujer;
—a no contaba con ver
El objeto que buscaba;
Yo olvidaba ya, pensaba,
—la verdad, pues tal parece...
En esto... Príncipe, 13.
—aspiré, y después compra.

PLATERIA, RELOJERÍA Y BISUTERÍA.
Príncipe 13, frente á la Comedia

PÍLDORAS
DEL DOCTOR ROMERO.
Específico maravilloso contra las gonorreas y la sífilis. Se venden casa del Dr. Romero, Magdalena, 24, pral. izqda., de 12 á 3.

ACADEMIA.
Dr. D. JOSE SANZ DE DIEGO.
TOPOGRAFOS.
El día 2 darán principio las clases para la convocatoria de diciembre. Las prácticas de Topografía se harán en el campo, bajo la dirección de un individuo del cuerpo, que se encargará tambien de clases teóricas.

Recordamos al público que los alumnos presentados por esta academia en la anterior convocatoria todos obtuvieron plaza, correspondiéndonos los números 1 y 3.

Continúan las clases para la carrera de telegrafos, y han dado principio las de los preparatorios de medicina y farmacia.

ASPIRANTES
á procuradores y secretarios de juzgados municipales.—Conferencias diarias teórico-prácticas,
DIRIGIDAS POR
D. ANTONIO CAMPINS,
autor del Compendio Enciclopédico teórico-práctico de materia civil y criminal de España, en lo que tiene relación con todas las que constituyen los reglamentos de exámenes para los aspirantes á dichos cargos.

Desde el 5 darán principio las conferencias. San Bernardo, 45, principal, de 8 á 10 por la mañana y de 6 á 9 por la noche.

EL LUNES 2 DE JULIO SE
venderá en pública subasta, á la una de la tarde, en la casa de Santo Domingo, 3, entresuelo, un plano de cola, su autor Pleyel, procedente de la testamentaria de S. A. el infante D. Francisco; continuando después dicha subasta de los carruajes y demás efectos de Caballerizas, en la calle de Arapiles, núm. 3, cochera.

OFERTA

que haga esta gran exposicion y venta de alhajas, su cumplimiento se garantiza bajo firma.

Desde 10 duros en adelante, se venden 200 relojes, oro de ley, garantizados por 6 años. Cadenas nuevas, oro de ley, sin piedras ni hierros, al peso. 350 sortijas con ricos brillantes y otras piedras finas, desde 20 rs. hasta 10,000. Pulseras, alfileres, pendientes, medallones, cruces, gemelos, botonaduras y agujas de cabeza formando estrellas; todas estas alhajas, están adornadas con ricos brillantes; han sido construidas en París, de esmerado gusto, y se venden sin hechuras. En demostración de ello, todo reloj, cadena ú otra alhaja que se nos compre, la volvemos á recibir sufriendo solo un pequeño quebranto.

¿Qué platero ni relojero puede vender dando estas garantías al público? Ninguno. Hay quien las ofrece de palabra, pero no las cumple, porque no puede. Aquí, cuando empeñamos las alhajas, solo tenemos en cuenta su valor real, por lo que, podemos vender á mucho menos precio que les cuesta á ellos.

Primera casa en España y única en primera categoría.

ESPOZ Y MINA, 7, PRINCIPAL.

PANTICOSA.

DILIGENCIAS DE LA EMPRESA FORTIS, GUALLART Y C.ª

Se espandan billetes en las administraciones de la empresa. Madrid, ... Julian Moreno, Alcalá, 28. Zaragoza, ... Hotel de las Cuatro Naciones y del Universo. Huesca, ... Fonda del Sol.

Precios y cuantos pormenores desee el viajero, se darán en las referidas administraciones.

BAÑOS NUEVOS DE ARECHAVALETA EN EL JARDIN DE OTÁLORA.

Estas aguas clasificadas por la dirección con el nombre de cloruradas-sódicas-sulfurosas, son las únicas en la provincia de Guipúzcoa, y casi únicas en las provincias del Norte que reúnan la acción poderosa de mineralizadores tan enérgicos como los cloruros y sulfuros alcalinos contenido además ácidos carbónico y sulfídrico en estado de libertad.

Son eficacísimas estas aguas en todas las manifestaciones escrofulosas y herpéticas, cuyas diatesis modifica ventajosamente; en las oftalmías y blefaritis dependientes de estos vicios, en los infartos crónicos de la matriz, ulceraciones y granulaciones del cuello de este órgano, ya sean simples ó dependientes de aquellas diatesis, en los infartos de cualquier otro órgano de las propiedades eminentemente resolventes que poseen las aguas cloruradas-sódicas, teniendo bien probada su eficacia en los del hígado y bazo que dependen de las fiebres periódicas; en las alteraciones gastro-intestinales sostenidas por una debilidad general ó local; en los catarros crónicos, laríngeos y bronquiales que estén ligados á esta misma debilidad ó relacionados con las diatesis enunciadas, y en fin, en todas las enfermedades en que sea preciso dar tono al organismo ó modificar una constitucion pobre y los temperamentos linfáticos.

En el mismo establecimiento hay una fuente de agua ferruginosa que en union de la principal obra ventajosamente en las clorosis, amenorreas y dismenorreas.

El departamento hidroterápico posee todos los medios necesarios para la conveniente aplicacion de las aguas, y el servicio de fonda no deja nada que desear.

DILIGENCIA DE PANTICOSA. COCHE-CORREO.

Esta antigua y acreditada empresa, que por espacio de muchos años viene prestando el servicio en dicha línea hasta JACA, y en los veranos á PANTICOSA, dará principio en la presente temporada el día 30 de junio, ofreciendo al público mayores acreditados, tiros buenos y acostumbrados, así como carruajes cómodos y elegantes.

Para los precios y demás pormenores, dirigirse á las administraciones siguientes:

Madrid, á cargo de Elorrio hermanos, Alcalá, 7.
Huesca, fonda de España.
Jaca, fonda de D. Mariano Pueyo.
Panticosa, á cargo de D. Angel Lopez.

SIGUE LA REALIZACION VERDAD POR SOLO QUINCE DIAS.

Para corresponder al favor que el público dispensa á nuestra realización, la primera de Madrid en baratura, desde mañana tenemos todos los géneros con nuevas y

GRANDIOSAS REBAJAS

en todas las existencias de sederia, lanoria, mantillas, velos de encaje, blonda, tul y otros artículos.

LAS SEÑORAS HALLARÁN AQUÍ

Ricas telas de lana á real la vara.
Alpacas y popelines, gran novedad, á 2 1/2 y 3 rs. vara.
Sedalinas, jaspes y berlinesas: á 5 y 6 rs. vara.
Rasos de colores á 4, 5 y 6 rs. vara, los que cuestan 10 y 12 en fábrica.
Grés negros de Paris desde 16 rs. vara.
Géneros negros y lencería.

REALIZACION VERDAD, 22, ARENAL, 22.

DIANOS MAGNIFICOS DE SEVILLA, 13, 3.º HUESPEDES desde 7 reales.

MUY BARATAS. POR AUMENTARSE su dueño, se vende un frasco de yeguas, Plaza de Santa Catalina de los Donados, 3, pral. derecha.

AMA DE CRIA PARA CASA A de los padres. Leon, 27, 1

DILIGENCIAS A TRILLO DE Cesáreo Martín y compañía. Administración, J. Moreno, Alcalá, 28.

ESCUELA DE DERECHO

dirigida por el doctor D. Vicente Olivares Blec. El 8 de julio principiarán los repasos. Hay clase especial para el grado. Abada, 28 y 30, etc. 2.º derecha.

ENSEÑANZA DE DERECHO
dirigida por el Dr. D. Julian Pastor y Rodriguez. El 9 del actual comenzarán los repasos para los exámenes y grados que se han de verificar en el próximo setiembre. San Lorenzo, 2, sestuplicado.

TRAMVIA DE CHAMBERÍ.
Se compran acciones de esta empresa. Calle de la Monteria, núm. 12, comercio, darán razon.

PALLARES.
FONDAS EN VITORIA Y ARECHAVALETA.
Servicios de coches para los baños de Escoriaza, Arechavaleta, nuevos de Arechavaleta y Santa Agueda, en combinacion con todos los trenes procedentes de Madrid.
Carreteras, berlinas, omnibus para familias en viajes particulares, á precios módicos.
La mejor garantía del buen servicio en esta antigua casa de postas, tanto en el de la fonda como en el de coches, es la reputacion que tiene adquirida en ambos ramos.

IMPORTANTE NOTICIA DE FORTUNA.
En el sorteo principal de la loteria de dinero en Brunsvic, terminado el 7 de junio del año corriente, de cuya loteria somos espondedores principales y vendidos los referentes billetes en España, salieron con grandes premias los núm. siguientes:

- Núm. 28028 ganó 1.515.000 reales.
- Núm. 45598 ganó 750.000 reales.
- Núm. 53571 ganó 400.000 reales.

Núm.	ganó	Reales.	Núm.	ganó	Reales.
Núm. 16610	ganó	300000	Núm. 6403	ganó	75000
Núm. 75730	ganó	200000	Núm. 16034	ganó	50000
Núm. 75308	ganó	200000	Núm. 2929	ganó	50000
Núm. 4929	ganó	150000	Núm. 80609	ganó	50000
Núm. 56436	ganó	150000	Núm. 71034	ganó	50000
Núm. 74417	ganó	150000	Núm. 80839	ganó	50000
Núm. 41041	ganó	150000	Núm. 64441	ganó	50000
Núm. 22946	ganó	150000	Núm. 44741	ganó	50000
Núm. 51330	ganó	75000	Núm. 66796	ganó	50000
Núm. 74553	ganó	75000	Núm. 82211	ganó	50000
Núm. 5455	ganó	75000	Núm. 51157	ganó	50000
Núm. 40439	ganó	75000	Núm. 42570	ganó	50000
Núm. 80936	ganó	75000	Núm. 65700	ganó	50000
Núm. 17714	ganó	75000	Núm. 61722	ganó	50000
Núm. 4091	ganó	75000	Núm. 35488	ganó	50000
Núm. 47983	ganó	75000	Núm. 70066	ganó	50000
Núm. 69463	ganó	75000			

además fueron aun sorteos 25 premios de 25000, 40 premios de 20000, 250 premios de 15000, 400 premios de 6000, 600 premios de 3000, 900 premios de 1500, y 26250 billetes ganaron 710 reales cada uno.

Todos los premios resultados á favor de nuestros clientes, ya están satisfechos.

¡El 19 de julio del año corriente!! empieza de nuevo su sorteo la loteria alemana de dinero en Brunsvic, conteniendo esta vez solamente 83000 billetes núm. 1.ª hasta 33000, de los que 43500, pues mas que la mitad han de salir premiados.

Los premios mayores importan en el caso, mas dichosos

MARCOS ALEMANES.	REALES
450000	0 sean 2.50000
300000	1.500000
150000	750000

en particular contiene esta loteria los premios que siguen

De 375,000 reales.	17 de 50,000 reales.
250,000	40,000
2 de 200,000	3 de 30,000
180,000	21 de 25,000
3 de 150,000	53 de 20,000
120,000	255 de 15,000
3 de 100,000	8 de 10,000
2 de 90,000	400 de 6,000
6 de 75,000	548 de 3,000
2 de 60,000	

en junto 43500 premios del total de 42 millones 472500 reales.

Todos los 43500 premios son sorteos en 6 divisiones. El gobierno alemán de Brunsvic garantiza con toda la importante hacienda del Estado del desembolso puntual de los importes de premios. El sorteo de la division empezará como se dijo arriba el 19 de julio del año corriente, los sorteos de las demás divisiones se siguen pronto, de suerte que ya dentro de algunos meses estarán terminados los sorteos de todas las divisiones y con ellos toda la jugada.

La casa banca que firma fue otra vez autorizada por la direcion de Loterias del Estado como espondedor principal para estos billetes y los envia por lo primero valederos en las dos primeras divisiones de sorteo á todos puntos de España contra el pago adelantado de

Reales 160 por un billete original entero
Reales 80 por medio billete original
en letra sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España ó tambien en sellos de correo españoles. Verificadas las dos primeras divisiones de sorteo los participantes recibirán billetes nuevos para las divisiones sucesivas, así que todos tendrán ocasion de participar en todas las seis divisiones de sorteo. A cada remesa se adjunta el programa oficial de sorteos traducido al castellano y despues de cada sorteo recibirá todo participante luego la lista oficial de premios, que indica exactamente el resultado del sorteo. Los importes ganados desembolsa inmediatamente la casa banca que suscribe bajo control del gobierno y en la moneda que el premiado pida. Nuestra casa tiene relaciones con todas plazas de España, para satisfacer los premios tambien en el paradero del premiado.

Damos gracias por la confianza que nos favoreció el público español hasta la fecha y teniendo la satisfacion de poder avisar los premios arriba expresados á las personas en España á quienes correspondan, trataremos tambien por lo sucesivo de conservar esta confianza por pronta y exacta ejecución de todos los encargos.

Por ser inminente el plazo de sorteo rogamos honrarlos á la brevedad posible con las ordenes.

ISENTHAL ET. C.ª,
espondedores principales encargados por la direcion de Loterias del Estado.

HAMBURGO
(Alemania del Norte).

La correspondencia puede ser dirigida en castellano. A las 80 horas llegan las cartas de cualquier punto de España á Hamburgo.